



AYUNTAMIENTO DE HÍJAR

ANUNCIO del Ayuntamiento de Híjar, para la obtención de licencia ambiental de actividades clasificadas del Proyecto “Subestación 220/132 Kv Híjar nueva posición de transformador 2 220/132 kV”.

En este Ayuntamiento se ha iniciado el expediente que a continuación se detalla para la obtención de licencia ambiental de actividades clasificadas al objeto de autorizar el desarrollo de la actividad de: “Subestación 220/132 Kv Híjar nueva posición de transformador 2 220/132 kV”.

Número de expediente	Promotor	Denominación del Proyecto	Emplazamiento	
			Polígono	Parcela
1166602F	EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales SL	SUBESTACIÓN 220/132 Kv HIJAR NUEVA POSICIÓN DE TRANSFORMADOR 2 220/132 kV	35	32

En cumplimiento del artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Híjar, 14 de diciembre de 2023.— El Alcalde, Jesús A. Puyol Adell.